



INFORME DE AUDITORÍA

* * * *

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2006

INFORME DE AUDITORÍA DE CUENTAS ANUALES

Al Accionista Único de
Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (Sociedad Unipersonal)

Hemos auditado las cuentas anuales de Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (Sociedad Unipersonal), que comprenden el balance de situación al 31 de diciembre de 2006, la cuenta de pérdidas y ganancias y la memoria correspondientes al ejercicio anual terminado en dicha fecha, cuya formulación es responsabilidad de los administradores de la Sociedad. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión sobre las citadas cuentas anuales en su conjunto, basada en el trabajo realizado de acuerdo con las normas de auditoría generalmente aceptadas, que requieren el examen, mediante la realización de pruebas selectivas, de la evidencia justificativa de las cuentas anuales y la evaluación de su presentación, de los principios contables aplicados y de las estimaciones realizadas.

De acuerdo con la legislación mercantil, los administradores presentan, a efectos comparativos, con cada una de las partidas del balance, de la cuenta de pérdidas y ganancias y del cuadro de financiación, además de las cifras del ejercicio 2006, las correspondientes al ejercicio anterior. Nuestra opinión se refiere exclusivamente a las cuentas anuales del ejercicio 2006. Con fecha 22 de febrero de 2006 emitimos nuestro informe de auditoría acerca de las cuentas anuales del ejercicio 2005 en el que expresamos una opinión favorable.

En nuestra opinión, las cuentas anuales del ejercicio 2006 adjuntas expresan, en todos los aspectos significativos, la imagen fiel del patrimonio y de la situación financiera de Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (Sociedad Unipersonal) al 31 de diciembre de 2006 y de los resultados de sus operaciones y de los recursos obtenidos y aplicados durante el ejercicio anual terminado en dicha fecha y contienen la información necesaria y suficiente para su interpretación y comprensión adecuada, de conformidad con principios y normas contables generalmente aceptados que guardan uniformidad con los aplicados en el ejercicio anterior.

El informe de gestión adjunto del ejercicio 2006 contiene las explicaciones que los administradores consideran oportunas sobre la situación de la Sociedad, la evolución de sus negocios y sobre otros asuntos y no forma parte integrante de las cuentas anuales. Hemos verificado que la información contable que contiene el citado informe de gestión concuerda con la de las cuentas anuales del ejercicio 2006. Nuestro trabajo como auditores se limita a la verificación del informe de gestión con el alcance mencionado en este mismo párrafo y no incluye la revisión de información distinta de la obtenida a partir de los registros contables de la Sociedad.

INSTITUTO DE
CENSORES JURADOS
DE CUENTAS DE ESPAÑA

Miembro ejerciente:
ERNST & YOUNG, S.L.

Año 2007 N° 01/07/03306
IMPORTE COLEGIAL: 85,00 EUR

Este informe está sujeto a la tasa
aplicable establecida en la
Ley 44/2002 de 22 de noviembre.

ERNST & YOUNG, S.L.
(Inscrita en el Registro Oficial de Auditores
de Cuentas con el N° S0530)


Francisco V. Fernández Romero

16 de febrero de 2007

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.
(Sociedad Unipersonal)

Cuentas Anuales e Informe de Gestión
correspondientes al ejercicio anual terminado
el 31 de diciembre de 2006
(Junto con el Informe de Auditoría)

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA**(Sociedad Anónima Unipersonal)****Balances de Situación
al 31 de diciembre de 2006 y 2005
(Expresados en euros)**

ACTIVO	2006	2005
INMOVILIZADO	625.920.474,00	625.273.668,15
Inmovilizaciones inmateriales (nota 5)	4.754,46	7.777,05
Inmovilizaciones materiales (nota 6)	625.853.734,09	625.195.634,50
Inversión en autopista	645.827.905,52	644.035.451,79
Otro inmovilizado	3.606.032,85	2.979.078,04
Amortizaciones	(23.580.204,28)	(21.818.895,33)
Inmovilizaciones financieras (nota 7)	61.985,45	70.256,60
GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS (nota 8)	139.271.219,25	129.015.295,13
Gastos de formalización de deudas	13.458.763,92	12.878.178,03
Gastos financieros diferidos de financiación autopista	125.812.455,33	116.137.117,10
ACTIVO CIRCULANTE	9.149.677,27	6.479.717,60
Existencias	570.016,76	652.225,63
Deudores (nota 9)	7.211.564,71	3.514.966,76
Clientes y otros deudores, neto	1.472.788,98	1.241.783,89
Empresas del grupo deudoras	36.307,36	123.183,25
Administraciones Públicas	5.702.468,37	2.149.999,62
Inversiones financieras temporales	11.588,48	9.500,87
Tesorería	1.347.451,36	2.275.929,35
Ajustes de periodificación	9.055,96	27.094,99
TOTAL ACTIVO	774.341.370,52	760.768.680,88

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales de 2006

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA
(Sociedad Anónima Unipersonal)

Balances de Situación
al 31 de diciembre de 2006 y 2005
(Expresados en euros)

PASIVO	2006	2005
FONDOS PROPIOS (nota 10)	350.591.422,25	345.100.627,16
Capital suscrito	326.247.741,50	326.247.741,50
Reserva legal	3.017.554,06	2.377.946,12
Reserva redenominación capital a euros	6.570,76	6.570,76
Reservas voluntarias	10.072.289,38	10.072.289,38
Pérdidas y ganancias	11.247.266,55	6.396.079,40
PROVISIÓN PARA RIESGOS Y GASTOS	67.059.756,73	60.899.303,97
Fondo de reversión (nota 11)	67.059.756,73	60.899.303,97
ACREEDORES A LARGO PLAZO	340.339.293,45	293.641.608,93
Emisión de obligaciones y otros valores negociables (nota 12)	280.043.000,00	229.400.000,00
Otros acreedores (nota 13)	60.296.293,45	64.241.608,93
ACREEDORES A CORTO PLAZO	16.350.898,09	61.127.140,82
Emisión de obligaciones y pagarés (nota 12)	484.374,40	51.117.791,94
Deudas con empresas del grupo y asociadas (nota 17)	13.453.029,68	7.609.161,14
Acreedores comerciales	1.240.895,94	1.348.620,67
Otras deudas no comerciales	1.172.598,07	1.051.567,07
Administraciones públicas (nota 14)	978.996,49	619.254,94
Contratistas, certificaciones a pagar	72.437,86	350.503,59
Otras deudas (nota 15)	121.163,72	81.808,54
TOTAL PASIVO	774.341.370,52	760.768.680,88

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales de 2006

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA**(Sociedad Anónima Unipersonal)****Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados
en 31 de diciembre de 2006 y 2005
(Expresados en euros)**

GASTOS	2006	2005
Aprovisionamientos	410.961,00	456.056,08
Gastos de personal	4.533.217,97	4.673.978,56
Sueldos, salarios y asimilados	3.621.649,20	3.700.736,48
Cargas sociales (nota 19)	911.568,77	973.242,08
Dotaciones para amortizaciones del inmovilizado (notas 5 y	1.867.751,66	2.080.657,62
Otros gastos de explotación	12.101.972,01	10.799.937,19
Servicios exteriores	5.662.595,28	5.053.040,01
Tributos	278.923,97	273.045,24
Dotación del fondo de reversión (nota 11)	6.160.452,76	5.473.851,94
GASTOS DE EXPLOTACIÓN	18.913.902,64	18.010.629,45
BENEFICIOS DE EXPLOTACION	18.362.563,99	15.212.724,25
Gastos financieros y gastos asimilados (nota 20)	13.071.228,44	13.805.917,70
Aplicación de gastos de financiación de autopistas (nota 8)	(9.675.338,23)	(10.042.964,85)
BENEFICIOS DE LAS ACTIVIDADES ORDINARIAS	15.115.346,46	11.598.239,94
Pérdidas procedentes del inmovilizado material	498,24	8.738,68
Gastos extraordinarios	253.757,16	1.932.301,14
Gastos y pérdidas de otros ejercicios	-	105.748,70
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	1.626,38	-
BENEFICIOS ANTES DE IMPUESTOS	15.116.972,84	9.840.122,16
Impuestos sobre Sociedades (nota 16)	5.290.940,49	3.444.042,76
Ajuste positivo en la imposición sobre beneficios (nota 16)	(1.421.234,20)	-
RESULTADO DEL EJERCICIO BENEFICIOS	11.247.266,55	6.396.079,40

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales de 2006

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA**(Sociedad Anónima Unipersonal)****Cuentas de Pérdidas y Ganancias
para los ejercicios anuales terminados en
en 31 de diciembre de 2006 y 2005
(Expresados en euros)**

INGRESOS	2006	2005
Importe neto de la cifra de negocios (nota 18)	36.755.532,82	32.659.019,12
Otros ingresos de explotación	520.933,81	564.334,58
Ingresos accesorios	520.933,81	564.334,58
INGRESOS DE EXPLOTACIÓN	37.276.466,63	33.223.353,70
Ingresos financieros (nota 20)	148.672,68	148.468,54
RESULTADOS FINANCIEROS NEGATIVOS	3.247.217,53	3.614.484,31
Beneficios procedentes del inmovilizado	6.896,55	62.109,72
Ingresos extraordinarios	231.801,31	127.607,74
Ingresos y beneficios de otros ejercicios	17.183,92	98.953,28
RESULTADOS EXTRAORDINARIOS NEGATIVOS	-	1.758.117,78

Las notas 1 a 26 de la memoria adjunta forman parte integrante de las cuentas anuales de 2006

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

1. NATURALEZA Y ACTIVIDADES PRINCIPALES

(a) Antecedentes

Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. (en adelante la Sociedad o AUCALSA), se constituyó como sociedad anónima el 15 de diciembre de 1975, al amparo de las leyes españolas otorgándole el Estado Español una concesión para la construcción, conservación y explotación de una autopista de peaje entre las poblaciones de Campomanes (Asturias) y León.

El Real Decreto 392/2000, de 17 de marzo, modificó determinados términos de la concesión, y entre otros, amplió el plazo de la misma hasta el 17 de octubre de 2050, estando prevista, en el transcurso de dicho plazo, la recuperación de la inversión total de la autopista y la amortización de la deuda.

La Sociedad tiene por objeto el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones derivadas de la gestión de la concesión administrativa, en los aspectos de construcción, conservación y explotación, de la autopista de peaje Campomanes-León, así como las actividades complementarias recogidas en el artículo 8.2 de la Ley 8/1972, de 10 de mayo, de Autopistas en Régimen de Concesión, modificado por la Ley 55/1999 de 29 de diciembre. La duración de la Sociedad está limitada al período de la concesión y al final de dicho período dejará de tener personalidad jurídica o de cualquier índole.

La totalidad del capital social es propiedad de ENA Infraestructuras, S.A.U (antes Empresa Nacional de Autopistas, S.A.). Al 31 de diciembre de 2006 la titularidad de las acciones de ENA Infraestructuras, S.A.U, es ostentada por Enaitinere, S.U.R.L..

Su domicilio social se encuentra en Parque Empresarial ASIPO II, Plaza Santa Bárbara, 4-2, 33428-Llanera (Asturias).

(b) Construcción

La concesión, modificada por legislación posterior, divide la construcción de la autopista en las siguientes fases:

- Primera fase, abierta al tráfico en 1983, que constituye la primera calzada de 86,8 Km. de autopista y aproximadamente dos terceras partes de la segunda calzada.
- Segunda fase, finalizada el 9 de junio de 1997, que constituye el desdoblamiento de los trayectos en túnel y la construcción del resto de la segunda calzada.

(c) Financiación

De acuerdo con la normativa legal de aplicación a la concesión, la inversión total en la autopista de peaje debía ser financiada de la forma siguiente:

- Un mínimo del 20% por medio del capital propio.
- Un máximo del 40% mediante financiación interior.
- Un mínimo del 40% mediante financiación exterior.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

La Sociedad no puede emitir obligaciones sin aval bancario o garantía hipotecaria por un valor nominal total que exceda de tres veces el capital emitido y desembolsado.

Según lo establecido en el Real Decreto 79/1989 de 20 de enero, el Ministerio de Fomento concedió a Autopista Concesionaria Astur-Leonesa, S.A. en concepto de anticipo reintegrable sin interés, el 50% del valor de la inversión de la segunda fase de las obras (véanse nota 4(i) y nota 13).

2. BASES DE PRESENTACIÓN DE LAS CUENTAS ANUALES

En cumplimiento de la legislación vigente, los Administradores de la Sociedad han formulado estas cuentas anuales siguiendo las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje, con objeto de mostrar la imagen fiel del patrimonio, de la situación financiera, de los resultados y de los cambios en la situación financiera del ejercicio 2006, así como la propuesta de distribución del resultado de dicho ejercicio. Estas cuentas anuales han sido preparadas a partir de los registros auxiliares de contabilidad de la Sociedad.

A 31 de diciembre de 2006 el fondo de maniobra de la Sociedad es negativo. No obstante, los Administradores de la Sociedad han preparado las cuentas anuales bajo el principio de gestión continuada dado que, por las propias peculiaridades del sector de autopistas de peaje, esta situación no afectará al desarrollo futuro de la Sociedad de acuerdo con las estimaciones de generación de flujos de caja.

Los Administradores de la Sociedad estiman que las cuentas del ejercicio 2006 serán aprobadas por el Accionista Único sin variaciones significativas. Tal y como establece la normativa contable, el balance de situación, la cuenta de pérdidas y ganancias y el cuadro de financiación del ejercicio 2006 recogen las cifras correspondientes al ejercicio anterior, que formaban parte de las cuentas anuales de 2005 aprobadas por Accionista único el 30 de mayo de 2006. De acuerdo con lo permitido por esta normativa, la Sociedad ha optado por omitir en la memoria del ejercicio 2006 los datos comparativos del ejercicio anterior.

Desde el 1 de enero de 2005 se encuentra en vigor una nueva normativa de la Comisión Europea, relativa a la aplicación de las Normas Internacionales de Contabilidad en la formulación de los Estados Financieros Consolidados de las Sociedades Cotizadas. Si bien esta normativa no resulta de aplicación en la formulación de las cuentas anuales individuales de la Sociedad, para aquellas sociedades que hayan emitido valores admitidos a negociación en un mercado regulado de cualquier Estado miembro de la Unión Europea, se establece la obligatoriedad de informar de las principales variaciones que se originarían en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias si se hubieran aplicados dichas normas contables.

En el caso de las Sociedades Concesionarias, el IFRIC ha emitido la Interpretación nº 12 relativa a Acuerdos sobre la Concesión de Servicios, que todavía no ha sido adoptada por la UE por lo que la misma no se puede considerar definitiva. Por tanto, al cierre del ejercicio 2006 el Grupo ha aplicado las Normas Internacionales de Contabilidad efectivamente adoptadas por la UE, las cuales difieren significativamente de lo establecido en el actual régimen contable adaptado aplicable al sector de las sociedades concesionarias de autopistas en España, especialmente en lo que se refiere al reconocimiento de los Gastos financieros durante el periodo de explotación, a los que la adaptación sectorial del Plan General de Contabilidad español aplica un criterio creciente en función de los ingresos.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

Sobre la base de lo anterior, y teniendo en cuenta la indefinición que existe actualmente en la normativa contable en materia de concesiones el efecto que la aplicación de las referidas Normas Internacionales de Contabilidad tendría en los fondos propios y en la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio, supone una reducción de 192.267 y 19.289 miles de euros respectivamente.

3. DISTRIBUCIÓN DE RESULTADOS

La propuesta de distribución de resultados del ejercicio finalizado el 31 de diciembre de 2006, formulada por los Administradores y pendiente de aprobación por el Accionista Único, es la siguiente:

	Miles de euros
Base de reparto	
Resultado del ejercicio	11.247
Aplicación	
Reserva legal	1.125
Dividendos	10.122
	11.247

La distribución de resultados correspondiente al ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2005, efectuada durante 2006, se presenta en el detalle del movimiento de fondos propios (nota 10).

4. PRINCIPIOS CONTABLES Y NORMAS DE VALORACIÓN

Estas cuentas anuales han sido formuladas de acuerdo con los principios contables y normas de valoración y clasificación contenidos en las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles, puentes y otras vías de peaje y demás legislación específica aplicable a dichas sociedades. Los principales son los siguientes:

(a) Inmovilizaciones inmateriales

Las inmovilizaciones inmateriales figuran contabilizadas a su precio de adquisición o a su coste de producción. La amortización se calcula según el método lineal.

Propiedad industrial figura registrada por el coste incurrido y se amortizan linealmente en el plazo de 4 años.

Las aplicaciones informáticas adquiridas y las elaboradas por la propia empresa figuran por los costes incurridos y se amortizan linealmente durante el período de 4 años en que está prevista su utilización. Los costes de mantenimiento de las aplicaciones informáticas se llevan a gastos en el momento en que se incurre en ellos.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(b) Inmovilizaciones materiales

i) Inversión en autopista

Según los términos establecidos en la concesión, hasta que cada tramo de autopista es abierto al tráfico, todos los gastos de planificación, construcción, expropiación y otros gastos de construcción, incluyendo la parte de los gastos que le sean aplicables de administración, gastos financieros, y la amortización de otro inmovilizado material, son considerados como coste de inversión en la autopista (véase nota 6).

De acuerdo con la legislación aplicable, la Sociedad optó por revaluar la inversión en la autopista a 31 de diciembre de 1978, 1980 y 1982. El importe total de las plusvalías resultantes, salvo 5.246 euros, ha sido capitalizado mediante la emisión de acciones totalmente liberadas.

La Sociedad ha procedido a realizar ciertas dotaciones para la amortización de determinados elementos del inmovilizado revertible con una vida útil esperada inferior al período de concesión. Estos elementos, principalmente marquesinas, cabinas y maquinaria de peaje, señalizaciones, elementos de ventilación, centro de control, etc., se amortizan en el período de vida útil esperado.

ii) Otro inmovilizado material

Otro inmovilizado material se refleja a coste de adquisición menos su correspondiente amortización acumulada. La amortización de los elementos de otro inmovilizado material se realiza sobre los valores de coste de adquisición siguiendo el método lineal durante los siguientes años de vida útil estimados.

- Instalaciones técnicas y maquinaria	6 años
- Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	5-10 años
- Elementos de transporte	5 años
- Equipos para procesos de información	4 años

Los gastos de mantenimiento y reparaciones del inmovilizado material que no mejoran su utilización o prolongan su vida útil, se cargan a la cuenta de pérdidas y ganancias en el momento en que se producen.

(c) Inmovilizaciones financieras

Incluyen los préstamos al personal de la Sociedad derivados de sus derechos reconocidos en la legislación laboral y en el convenio colectivo vigente y las fianzas y depósitos constituidos, en sus vencimientos, a largo plazo. Se reflejan en estas cuentas anuales a sus valores nominales en las fechas de sus vencimientos.

(d) Gastos a distribuir en varios ejercicios

Este capítulo del balance de situación recoge los gastos de formalización de préstamos recibidos y de emisión de obligaciones que se imputan a resultados, durante el plazo de vencimiento de las correspondientes deudas.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

Asimismo, recoge la carga financiera derivada de la financiación de la autopista no imputable como mayor valor de la inversión de acuerdo con lo mencionado en la nota 4 (b), que incluye los gastos de deudas y emisión de obligaciones citados en el párrafo anterior. Los gastos financieros se imputan a resultados proporcionalmente a los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero (véase nota 25), activándose la diferencia por entender que los ingresos futuros contemplados en el mismo permitirán la recuperación de dichos gastos. De acuerdo con las normas de adaptación del Plan General de Contabilidad a las sociedades concesionarias de autopistas, túneles y otras vías de peaje, en relación con los ingresos previstos se determina la proporción que representan para cada ejercicio los ingresos de peaje con respecto al total. Dicha proporción se aplica al total de gastos financieros previstos durante el período concesional para determinar el importe a imputar a cada ejercicio económico como gasto financiero del ejercicio.

En el caso de que los ingresos reales del ejercicio superen los previstos la proporción anterior se calculará entre el ingreso real y el total de ingresos previstos de peaje.

Como se indica en la nota 25, la Sociedad ha procedido a la actualización de sus proyecciones, con el fin de recoger la modificación de las circunstancias relacionadas con el proceso de refinanciación de deuda llevado a cabo durante los años 2002 y 2003 en relación con los estimados previstos originalmente.

(e) Existencias

Los aprovisionamientos se encuentran valorados a precio de adquisición, determinado por con el método de coste medio ponderado.

La Sociedad realiza dotaciones a la provisión por depreciación de las existencias cuando su coste excede de su valor de mercado.

(f) Deudores

Las provisiones para insolvencias se constituyen a efectos de cubrir las posibles pérdidas que pudieran producirse en la realización de los saldos mantenidos en las cuentas de deudores. La Sociedad sigue el criterio de dotar este fondo en función de la antigüedad de los derechos de cobro, o cuando concurren circunstancias que indican razonablemente que determinados saldos deben ser considerados como de dudoso cobro.

(g) Inversiones financieras temporales

Las inversiones financieras temporales en títulos de renta fija se valoran por su coste de adquisición, recogiendo igualmente los intereses devengados pendientes de vencimiento al cierre del ejercicio.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(h) Fondo de reversión

Con anterioridad a la entrada en vigor de las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad a las Sociedades Concesionarias de Autopistas, la Sociedad, siguiendo la práctica generalizada del sector y la legislación aplicable a la inversión en autopista hasta el 31 de diciembre de 1998, seguía el criterio de dotar el fondo de reversión cuando los resultados lo permitieran.

A partir del 1 de enero de 1999 y de acuerdo con la nueva legislación, la Sociedad viene obligada a constituir desde el inicio de la explotación y a lo largo de la duración de la concesión, un fondo de reversión por un importe igual al valor neto contable de los activos a la fecha de la reversión junto al total de gastos a incurrir en esa fecha para entregar los activos en las condiciones establecidas en el contrato de concesión.

Para cubrir esta obligación, la Sociedad sigue el criterio de dotar el fondo de reversión uniforme y sistemáticamente en función de los ingresos previstos en el Plan Económico Financiero con cargo a resultados, teniendo en cuenta las siguientes magnitudes:

- Total de ingresos por peaje previstos para la totalidad del período concesional, y los correspondientes a cada ejercicio.
- Valor neto contable de los activos a revertir, determinado en base al coste de adquisición o coste de producción en origen, actualizado en su caso, y modificado por las inversiones adicionales y posibles reducciones parciales realizadas sobre los mismos, y minorado en la amortización acumulada hasta el momento de la reversión en caso de que se trate de bienes depreciables.

El importe del fondo de reversión a imputar en cada ejercicio se obtiene de aplicar la proporción que representan los ingresos por peaje de dicho ejercicio previstos en el Plan Económico Financiero, con respecto al total, al valor neto contable de los activos a revertir. En caso de que los ingresos reales de dicho ejercicio superen los previstos, la proporción se calculará entre el ingreso real y el total de ingresos previstos de peaje.

El Plan Económico Financiero asegura, con las bases de dotación comentadas, la total constitución del fondo de reversión al finalizar el período concesional (véase nota 25).

(i) Anticipos reintegrables

Los anticipos reintegrables a la inversión se registran en otros acreedores a largo plazo por el importe concedido, hasta que se proceda a su devolución de acuerdo con las condiciones establecidas en la normativa que los regula dentro de los cinco ejercicios siguientes al primero en que la Sociedad haya amortizado la totalidad de su endeudamiento interior y exterior (véanse nota 1 (c) y nota 13).

(j) Indemnizaciones por despido

Excepto en el caso de causa justificada, las sociedades vienen obligadas a indemnizar a sus empleados cuando son cesados en sus servicios.

Ante la ausencia de cualquier necesidad previsible de terminación anormal del empleo, y dado que no reciben indemnizaciones aquellos empleados que se jubilan o cesan voluntariamente en sus servicios, los pagos por indemnizaciones, cuando surgen, se cargan a gastos en el momento en que se toma la decisión de efectuar el despido.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

(k) Corto/largo plazo

En el balance de situación adjunto se clasifican a corto plazo los créditos y deudas con vencimiento igual o inferior a doce meses y a largo plazo si sus vencimientos son superiores.

(l) Ingresos y gastos

Los ingresos y gastos se imputan en función del criterio de devengo, es decir, cuando se produce la corriente real de bienes y servicios que los mismos representan, con independencia del momento en que se produzca la corriente monetaria o financiera derivada de ellos.

No obstante, siguiendo el principio de prudencia, la Sociedad únicamente contabiliza los beneficios realizados a la fecha de cierre del ejercicio, en tanto que los riesgos previsibles y las pérdidas, aún las eventuales, se contabilizan tan pronto son conocidas.

(m) Impuesto sobre Sociedades

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal. El gasto por Impuesto sobre Sociedades de cada ejercicio se calcula sobre el beneficio económico, corregido por las diferencias de naturaleza permanente con los criterios fiscales y tomando en cuenta las bonificaciones y deducciones aplicables. El efecto impositivo de las diferencias temporales se incluye, en su caso, en las correspondientes partidas de impuestos anticipados o diferidos del balance de situación y clasificados en cuanto a plazo según el período de reversión o realización previsto.

El criterio seguido en el reconocimiento del pasivo por impuestos diferidos es el de registrar todos, incluso aquellos cuya reversión no está prevista de inmediato. Los créditos fiscales por pérdidas compensables, los impuestos anticipados y los derechos por deducciones y bonificaciones pendientes de aplicación sólo se reconocen en el activo del balance de situación en la medida que su realización futura esté razonablemente asegurada en el plazo máximo de 10 años, o siempre que existan impuestos diferidos que vayan a revertir durante el período de caducidad del derecho de compensación a partir de 10 años.

La Sociedad tributa en régimen de consolidación fiscal, siendo la cabecera del Grupo fiscal la Sociedad Sacyr Vallehermoso, S.A. (nota 16).

(n) Medio Ambiente

La Sociedad realiza operaciones cuyo propósito principal es prevenir, reducir o reparar el daño que como resultado de sus actividades pueda producir sobre el medio ambiente.

Los gastos derivados de las actividades medioambientales se reconocen como gastos de explotación en el ejercicio de su devengo, siempre que los mismos no se produzcan como consecuencia de hechos acaecidos fuera de la actividad ordinaria de la Sociedad, en cuyo caso se presentan como gastos extraordinarios.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

5. INMOVILIZACIONES INMATERIALES

El detalle y movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros		
	Saldo al 31/12/2005	Altas	Saldo al 31/12/2006
Concesiones administrativas	116	-	116
Propiedad industrial	3	-	3
Aplicaciones informáticas	63	3	66
Coste	182	3	185
Amortización acumulada	(174)	(6)	(180)

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad tiene elementos totalmente amortizados por importe de 167.000 euros.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA*(Sociedad Anónima Unipersonal)***Memoria de Cuentas Anuales****6. INMOVILIZACIONES MATERIALES**

El detalle y movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros			
Inversión en autopista	644.035	1.793	(1)	645.827
Construcciones	-	575	-	575
Instalaciones técnicas y maquinaria	2.336	102	(8)	2.430
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	262	34	(34)	262
Otro inmovilizado				
Elementos de transporte	243	-	(55)	188
Equipos para proceso de información	139	16	(3)	152
Coste actualizado	647.015	2.520	(101)	649.434
Inversión en autopista	(19.204)	(1.724)	1	(20.927)
Construcciones	-	(7)	-	(7)
Instalaciones técnicas y maquinaria	(2.044)	(98)	8	(2.134)
Otras instalaciones, utillaje y mobiliario	(235)	(8)	34	(209)
Otro inmovilizado				
Elementos de transporte	(216)	(16)	55	(177)
Equipos para proceso de información	(120)	(9)	3	(126)
Amortización acumulada actualizada	(21.817)	(1.862)	101	(23.580)

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

El detalle y movimiento de la inversión en la autopista en explotación se desglosa como sigue:

	Miles de euros			
	Saldo al 31/12/2005	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2006
Inversión en autopista				
Estudios y proyectos	7.214	20	-	7.234
Expropiaciones y reposición de servicios	5.148	-	-	5.148
Ejecución de obras	423.933	1.773	-	425.706
Dirección y control de obras	22.960	-	-	22.960
Inmovilizado de explotación	17.125	-	(1)	17.124
Gastos financieros netos	92.027	-	-	92.027
Gastos de administración	3.375	-	-	3.375
Coste	571.782	1.793	(1)	573.574
Actualizaciones legales				
1979	4.494	-	-	4.494
1981	19.490	-	-	19.490
1983	48.268	-	-	48.268
Valor total	644.035	1.793	(1)	645.827
Menos amortización acumulada	(19.204)	(1.724)	(1)	(20.927)

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene elementos totalmente amortizados por importe de 16.662 miles de euros.

7. INMOVILIZACIONES FINANCIERAS

Su detalle y movimiento durante el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros			
	Saldo al 31/12/2005	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2006
Otros créditos	21	31	(36)	16
Depósitos y fondos constituidos	49	4	(7)	46

Otros créditos recogen la parte a largo plazo de los anticipos y créditos al personal cuyo vencimiento al 31 de diciembre de 2006 es a más de 5 años.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

8. GASTOS A DISTRIBUIR EN VARIOS EJERCICIOS

La composición y los movimientos habidos en las cuentas incluidas en gastos a distribuir en varios ejercicios durante el ejercicio han sido los siguientes:

	Miles de euros			
	Saldo al 31/12/2005	Altas	Bajas	Saldo al 31/12/2006
Gastos formalización deudas	12.878	2.273	(1.692)	13.459
Gastos por intereses diferidos de financiación de autopistas	116.137	9.675	-	125.812

Las altas de gastos de formalización de deudas corresponden fundamentalmente a los gastos originados para la emisión de obligaciones realizada en el ejercicio 2006 (nota 12).

De acuerdo en lo mencionado en la nota 4 (d) la Sociedad ha capitalizado gastos financieros correspondientes a la financiación de la autopista durante el ejercicio 2006.

9. DEUDORES

El detalle de los deudores al 31 de diciembre de 2006 es como sigue:

	Miles de euros
Clientes por prestación de servicios	1.032
Deudores, empresas grupo (nota 17)	36
Deudores varios	432
Personal	9
Administraciones Públicas, deudoras	5.702
	7.211

El Real Decreto 166/2000 publicado en el B.O.E. nº 31 de 5 de febrero, recoge una reducción de tarifas del 7% del volumen de ingresos de peaje de la Sociedad. La menor recaudación que se produce como consecuencia de estas rebajas es compensada por la Administración (Ministerio de Fomento). El importe de dicha compensación para el ejercicio 2006 asciende a 2.368 miles de euros (nota 18).

El Real Decreto 86/2006 de 27 de enero, establece una reducción del 30% de las tarifas a aplicar a los vehículos pertenecientes a los grupos tarifarios Pesados 1 y Pesados 2. El importe de dichos descuentos, a abonar por la Administración, para el ejercicio 2006 asciende a 2.825 miles de euros (nota 18).

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

Ambas cantidades se recogen dentro de la rúbrica de Administración Públicas deudoras del Balance de situación adjunto.

10. FONDOS PROPIOS

El detalle y movimiento de los fondos propios durante el ejercicio es el siguiente:

	Miles de euros					
Distribución de resultados						
Traspaso	-	640	-	(640)	-	-
Dividendo	-	-	-	(5.756)	-	(5.756)
Beneficio del ejercicio 2006	-	-	-	11.247	-	11.247

(a) Capital suscrito

El capital social al 31 de diciembre de 2006 está representado por 5.428.415 acciones nominativas ordinarias de 60,1 euros nominales cada una, totalmente suscritas y desembolsadas. Todas las acciones gozan de iguales derechos políticos y económicos, no están sometidas a cotización oficial y no existen restricciones estatutarias a su transferibilidad. La Sociedad al 31 de diciembre de 2006 cumple los requisitos establecidos en la ley 2/1995 de 23 de marzo, para ser considerada una Sociedad Anónima Unipersonal.

(b) Reserva legal

Las sociedades están obligadas a destinar un mínimo del 10% de los beneficios de cada ejercicio a la constitución de un fondo de reserva hasta que éste alcance, al menos, el 20% del capital social. Esta reserva no es distribuible a los accionistas y sólo podrá ser utilizada para cubrir, en el caso de no tener otras reservas disponibles, el saldo deudor de la cuenta de pérdidas y ganancias.

(c) Reservas voluntarias

Las reservas voluntarias, con las limitaciones que impone la legislación mercantil al respecto, son de libre disposición.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

11. FONDO DE REVERSIÓN

De acuerdo con lo mencionado en la nota 4 (h), la Sociedad ha dotado el fondo de reversión durante el ejercicio 2006 como sigue:

Dotación del ejercicio	6.161

12. EMISIONES DE OBLIGACIONES Y OTROS VALORES NEGOCIABLES

Las emisiones de obligaciones no convertibles y otros valores negociables, todos ellos avalados por su único accionista ENA Infraestructuras, S.A.U, presenta el siguiente detalle al 31 de diciembre de 2006:

	Miles de euros		
Obligaciones no convertibles	-	280.043	280.043
Intereses	484	-	484

Obligaciones no convertibles a largo plazo recoge la emisión realizada por la Sociedad en el año 2004 de 229.400 miles de euros, cuyo vencimiento tendrá lugar en 2014 y que devenga un interés anual de un 4%. Por otra parte, durante el año 2006, la Sociedad ha realizado una nueva emisión por importe de 50.643 miles de euros, cuyo vencimiento se producirá en el año 2016, devengando un interés anual del 3,70%. (véase nota 8).

13. OTROS ACREEDORES A LARGO PLAZO

Su detalle al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

Anticipos reintegrables	51.769
Impuesto diferido (nota 16)	8.527

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

Los anticipos reintegrables no devenguen intereses y se devolverán de acuerdo con la normativa que les es de aplicación (nota 4 (i)).

14. ADMINISTRACIONES PÚBLICAS

Los saldos acreedores con Administraciones Públicas al 31 de diciembre de 2006 son los siguientes:

Hacienda pública acreedora:		
Por retenciones fiscales	206	
Por IVA	668	
Otros	21	
Seguridad Social	84	

15. OTRAS DEUDAS

El detalle del saldo de otras deudas al 31 de diciembre de 2006 es el siguiente:

Remuneraciones pendientes de pago	107	
Otros acreedores	14	

16. SITUACIÓN FISCAL

Como se indica en la nota 4 (m) la Sociedad tributa por el Impuesto sobre Sociedades en régimen de consolidación fiscal, formando parte desde el 1 de enero de 2006 del Grupo Consolidado Fiscal nº 20/02 integrado por Sacyr Vallehermoso, S.A. y las sociedades residentes en territorio español, que componen su grupo consolidado fiscal al amparo de lo dispuesto en los artículos 42 y siguientes del Código de Comercio, de conformidad con lo previsto en la Ley 5/1996, de 10 de enero.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

Al 31 de diciembre de 2006 el gasto por Impuesto sobre Sociedades devengado por la Sociedad asciende a 5.291 miles de euros quedando un resultado después de impuestos de 11.247 miles de euros.

A continuación se presenta la conciliación entre el beneficio contable del ejercicio 2006 y la base imponible fiscal que la Sociedad espera aportar en la declaración consolidada, tras la oportuna aprobación de las cuentas anuales.

	Miles de euros
Resultado contable del ejercicio	15.117
Base imponible fiscal	15.117
Cuota al 35%	5.291
Retenciones y pagos a cuenta	(3.560)

La reforma fiscal publicada en el BOE de fecha 29 de noviembre de 2006 incluye entre otras la modificación del tipo general de gravamen del Impuesto sobre Sociedades, pasando del 35% al 32,5% en el ejercicio 2007 y al 30% para ejercicios posteriores.

Como consecuencia de dicha modificación, los Administradores de la Sociedad han procedido a ajustar el saldo de los impuestos diferidos valorándolos al tipo de gravamen aplicable en el momento estimado de su reversión.

En base a lo anteriormente comentado, el saldo de los impuestos diferidos se ha visto reducido en 1.421 miles de euros, siendo su contrapartida la cuenta de pérdidas y ganancias del ejercicio 2006, concretamente en la rubrica "Ajuste positivo en la imposición sobre beneficios".

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad mantiene un impuesto diferido correspondiente al efecto fiscal de la capitalización de gastos financieros realizado de acuerdo con la disposición transitoria de las Normas de Adaptación del Plan General de Contabilidad al Sector de Autopistas, por importe de 8.527 miles de euros (nota 13). Dicho impuesto diferido se registró con cargo a reservas, abonando las mismas por el mismo importe con cargo al impuesto anticipado correspondiente al efecto fiscal de la dotación al fondo de reversión, de acuerdo con dicha disposición transitoria.

Según establece la legislación vigente, los impuestos no pueden considerarse definitivamente liquidados hasta que las declaraciones presentadas hayan sido inspeccionadas por las autoridades fiscales, o haya transcurrido el plazo de prescripción de cuatro años. Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad tiene abiertos a inspección por las autoridades fiscales todos los impuestos principales que le son aplicables desde el 1 de enero de 2003.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

17. SALDOS Y TRANSACCIONES CON EMPRESAS DEL GRUPO

El detalle de las transacciones realizadas con empresas del grupo durante el ejercicio 2006 es el siguiente:

	Miles de euros
<u>Ingresos</u>	
Asesoramiento Viastur	181
<u>Gastos</u>	
Canon de ENA Infraestructuras, S.A.U.	859
Gastos financieros de ENA Infraestructuras, S.A.U.	98
Gastos de mantenimiento de autopista Valoriza Infraestructuras, S.A.	2.016
Seguro Sacyr Vallehermoso, S.A.	222

Al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad recibe de su único accionista cargos en concepto de canon por gastos generales y de administración y control técnico, en virtud del contrato suscrito entre ambas sociedades.

Los saldos deudores y acreedores al 31 de diciembre de 2006 con las empresas del grupo son los siguientes:

	Miles de euros	
	Deudor	Acreedor
Sacyr Vallehermoso, S.A. Impuesto Sociedades (nota 16)	-	1.731
Sacyr Vallehermoso, S.A.	-	13
ENA Infraestructuras, S.A.U.	-	10.375
Autopistas de Navarra, S.A.	2	-
Viastur	32	-
Sadyt, S.A.U.	2	-
Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.U.	-	1.330
Ideyco, S.A.U.	-	4

(nota 9)

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

El saldo a pagar al accionista único Ena Infraestructuras, S.A.U. al 31 de diciembre de 2006, recoge un importe de 9.235 miles de euros en concepto de préstamo a corto plazo, en virtud del contrato suscrito entre ambas Sociedades. Dicho préstamo devenga un tipo de interés variable referenciado a euríbor un mes.

El saldo a pagar por la Sociedad a Valoriza Conservación de Infraestructuras, S.A.U. corresponde a los contratos de mantenimiento de la autopista suscritos entre ambas sociedades.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad ostenta un crédito frente a Sacyr Vallehermoso, S.A., cabecera del grupo fiscal consolidado, por importe de 1.713 miles de euros, correspondientes a los créditos fiscales que se aportarán a la declaración fiscal consolidada del ejercicio 2006.

18. IMPORTE NETO DE LA CIFRA DE NEGOCIOS

Los ingresos de peaje netos durante el ejercicio 2006 son los siguientes:

	Miles de euros
Cobro en efectivo	13.270
Cobro con tarjeta	18.752
Compensación de tarifas (nota 9)	5.193
Bonificaciones y rappels	(459)

19. PERSONAL

El número medio de empleados durante el ejercicio 2006, distribuido por categorías, ha sido el siguiente:

Directivos	2
Técnicos	11
Administrativos	16
Resto de personal	65
Eventuales	6

Al 31 de diciembre de 2006 la Sociedad tiene registrado dentro del epígrafe de "Cargas sociales" un gasto por cotizaciones a la Seguridad Social por importe de 872 miles de euros, correspondiendo el resto del saldo a otros gastos sociales.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

20. INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

El detalle de los ingresos financieros durante el ejercicio 2006 es como sigue:

Intereses inversiones financieras	5
Intereses de cuentas corrientes	48
Intereses de préstamos al personal	1
Otros ingresos financieros	95

Los gastos financieros por conceptos se detallan a continuación:

Intereses de préstamos	98
Intereses de obligaciones	11.142
Comisiones	111
Otros gastos financieros	1.720

21. REMUNERACIONES Y SALDOS CON MIEMBROS DEL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN

Las remuneraciones satisfechas durante el ejercicio 2006 al conjunto de los miembros del Consejo de Administración por todos los conceptos, han sido de 24 miles de euros.

Durante el ejercicio 2006 no se han concedido por parte de la Sociedad préstamo o crédito alguno, ni se han contraído obligaciones en materia de pensiones y pagos de seguros a favor de los citados miembros del Consejo de Administración, ni mantienen saldos deudores o acreedores con la Sociedad al 31 de diciembre de 2006.

Los administradores no han realizado transacciones, ni tienen participaciones significativas en empresas cuyo objeto social sea análogo o complementario al de la Sociedad, si bien como consecuencia de la pertenencia al Grupo Itinere Infraestructuras, algunos consejeros de la Sociedad simultanean su cargo con el de consejeros de otras sociedades del Grupo y participadas. El detalle de dichos cargos, funciones y actividades se detallan en el Anexo I adjunto que forma parte integrante de esta nota de la memoria.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

22. GARANTÍAS COMPROMETIDAS CON TERCEROS Y OTROS PASIVOS CONTINGENTES

La Sociedad tiene otorgados avales bancarios, ante el Ministerio de Fomento, en concepto de fianza de explotación de la autopista por importe de 11.436 miles de euros, los cuales se encuentran avalados por ENA Infraestructuras, S.A.U.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2006, la Sociedad tenía avales prestados por bancos e instituciones financieras ante organismos públicos por importe de 154 miles de euros.

23. MEDIO AMBIENTE

Se realizan trabajos habituales de protección y mejora del medio ambiente y para la integración paisajística de la autopista en su entorno. Las labores más frecuentes son las de siega de hierbas en arceles, medianas y zonas ajardinadas, cuidados en áreas de descanso y de servicio, plantaciones, poda de setos y reposición de tierra vegetal en zonas de tierra inorgánica. El importe de los gastos de carácter ordinario en el ejercicio 2006 relativos a las actuaciones indicadas asciende a 78 miles de euros.

No se considera necesaria provisión alguna para cubrir riesgos o gastos correspondientes a actuaciones medioambientales.

24. CUADRO DE FINANCIACIÓN

Los cuadros de financiación correspondientes a los ejercicios anuales terminados el 31 de diciembre de 2006 y 2005 se muestran en el Anexo II de estas cuentas anuales, los cuales forman parte integrante de esta nota de la memoria.

25. PLAN ECONÓMICO FINANCIERO

La Sociedad presentó ante la Administración concedente, como parte del expediente administrativo que sirvió de base a la última modificación concesional (véase nota 1), un Plan Económico-Financiero que prevé la recuperación total de la inversión en la autopista así como la carga financiera diferida, y la amortización de la deuda en el período de la concesión, garantizando una adecuada remuneración de los fondos propios.

Las hipótesis de crecimiento del tráfico constituyen una de las bases principales de dicho Plan Económico-Financiero, pues determinan los ingresos previstos, y, consecuentemente la sistemática para el reconocimiento de la carga financiera diferida y de la dotación al fondo de reversión. En todo caso, el crecimiento acumulativo anual de esta magnitud que se ha considerado en las previsiones realizadas por la Sociedad (1,9 %), resulta consistente con el que viene presentando históricamente (7,5 %). Asimismo, los términos de dicho plan contemplan la actualización anual de las tarifas de peaje en el 95 % del IPC. La modificación de la fórmula de revisión de tarifas supone una actualización anual diferente para los ejercicios 2001 y posteriores, aunque ello no modifica sustancialmente el equilibrio económico-financiero de la concesión.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

No obstante lo anterior, ha sido necesario proceder a la actualización de dichas proyecciones como consecuencia de la modificación significativa de las circunstancias relacionadas con el proceso de refinanciación de deuda llevado a cabo durante los años 2002 y 2003 en relación con lo previsto originalmente. Estas nuevas estimaciones se han elaborado teniendo en consideración los mejores estimados de que dispone la Sociedad a esta fecha, una vez cerrada la refinanciación del ejercicio 2004, con el fin de recoger, adecuadamente, el efecto de esta nueva financiación. En cualquier caso, el efecto de estas modificaciones no resulta significativo en su conjunto y corrige la desviación que se había producido sobre la carga financiera como consecuencia del proceso de refinanciación citado.

26. OTRA INFORMACIÓN

ERNST & YOUNG, S.L., sociedad auditora de las cuentas anuales de la Sociedad, ha prestado servicios profesionales a la Sociedad durante el ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2006 cuyo importe de honorarios asciende a 15 miles de euros.

El importe indicado por servicios de auditoría incluye la totalidad de los honorarios relativos a la auditoría de 2006, con independencia del momento de su facturación.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

ANEXO 1

ARTÍCULO 2.5 LEY 26/2003

ADMINISTRADOR	PARTICIPACIÓN	SOCIEDAD	CARGO
ROSA ISABEL AZA CONEJO	-	Viastrur, Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.	Presidenta
JOSÉ MARÍA ORIHUELA UZAL	-	Itinere Infraestructuras, S.A.	Vocal
	-	Autopista Vasco Aragonesa, C.E.S.A.	Vocal
	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Consejero Delegado
	-	Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Consejero Delegado
	-	Autopistas de Navarra, S.A.	Vocal
	-	Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.	Vocal
	-	Accesos de Madrid, Concesionaria Española, S.A.	Presidente. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Alazor Inversiones, S.A.	Presidente. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Autovía del Noroeste, Concesionaria de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autopista Central Gallega, Concesionaria Española, S.A.	Vocal. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Tacel Inversiones, S.A.	Vocal. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Turia, Concesionaria de la Generalitat Valenciana, S.A.	Vocal
	-	Carretera Palma-Menacor, Concesionaria del Consell de Mallorca, S.A.	Vocal
	-	Intercambiador de Transportes de Plaza Elíptica, S.A.	Vocal
	-	Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	Vocal
	-	Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.	Presidente
	-	Europistas, C.E.S.A.	Vocal
	-	Viastrur, Concesionaria del Principado de Asturias, S.A.	Vocal
JOSÉ PUELLES GALLO	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Hospital de Paris, S.A.	Vocal
	-	Hospital del Noroeste, S.A.	Vocal
	-	Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
ALBERTO DÍAZ PEÑA	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
JUAN CARLOS LÓPEZ VERDEJO	-	Itinere Infraestructuras, S.A.	Vocal
	-	Neopistas, S.A.	Presidente
	-	Aeropuertos de la Región de Murcia, S.A.	Vocal
	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	-	Metro de Sevilla, Sociedad Concesionaria de la Junta de Andalucía, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	Vocal
-	Carretera Palma-Menacor, Concesionaria del Consell de Mallorca, S.A.	Vocal	
RICARDO LENGÉ MORENO	-	Itinere Infraestructuras, S.A.	Vocal
	-	Alazor Inversiones, S.A.	Vocal
	-	Accesos de Madrid, S.A.	Vocal
	-	Tacel Inversiones, S.A.	Vocal. Representante de ENA Infraestructuras
	-	Autopista Central Gallega, S.A.	Vocal. Representante de ENA Infraestructuras
	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Barbanza, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	-	Autovía del Eresma, Concesionaria de la Junta de Castilla y León, S.A.	Vocal
	-	Intercambiador de Transportes de Moncloa, S.A.	Vocal
	-	Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
CARLOS MIJANGOS GOROZARRI	-	Autopistas del Atlántico, Concesionaria Española, S.A.	Vocal
	-	Autoestradas de Galicia, Autopistas de Galicia, Concesionaria de la Xunta de Galicia, S.A.	Vocal
	-	Europistas, C.E.S.A.	Vocal
	-	Autopista Central Gallega, S.A.	Vocal. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Tacel Inversiones, S.A.	Vocal. Representante de Itinere Infraestructuras, S.A.
	-	Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.	Vocal
CRUZ SANDOVAL GONZÁLEZ	-	Autopista del Guadalmedina, C.E.S.A.	Vocal

NOTA: Los consejeros no incluidos en esta relación no reúnen los requisitos establecidos en el Art. 2.5 de la Ley 26/2003.

Este Anexo forma parte integrante de la nota 21 de la memoria, junto con la cual debería ser leído.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

ANEXO II

Cuadros de Financiación
para los ejercicios anuales terminados en
31 de diciembre de 2006 y 2005
(Expresados en miles de euros)

APLICACIONES	2006	2005	ORIGENES	2006	2005
Adquisiciones de inmovilizado			Recursos procedentes operaciones		
Inmovilizaciones inmateriales	3	-	Beneficio del ejercicio	11.247	6.396
Inmovilizaciones materiales	2.520	1.700	Dotaciones a las amortizaciones del inmovilizado:		
Inmovilizaciones financieras	35	-	Inmaterial	6	11
			Material	1.862	2.070
Cancelación o traspaso de deuda a largo plazo	3.945	52.914	Amortizaciones de gastos a distribuir en varios		
Gastos financieros diferidos de financiación de autopistas	9.675	10.043	ejercicios	1.692	3.673
Gastos de formalización de deudas	2.273	-	Pérdidas (beneficios) netas en la enajenación de inmovilizado material	(7)	(55)
Dividendos	5.756	1.977	Dotación al fondo de reversión	6.161	5.474
			Total recursos procedentes de las operaciones	20.961	17.569
			Deudas a largo plazo	50.643	-
			Enajenación de inmovilizado material	7	79
			Enajenación de inmovilizado financiero	43	13
	24.207	66.634		71.654	17.661
Aumento del Capital Circulante	7.447	6.634	Disminución del Capital Circulante	6.161	5.474
TOTAL APLICACIONES	71.654	66.634	TOTAL ORIGENES	71.654	66.634

Variaciones en el capital circulante

	2006		2005	
	Aumentos	Disminuciones	Aumentos	Disminuciones
Existencias	-	82	39	-
Deudores	3.697	-	-	373
Inversiones Financieras Temporales	2	-	-	4
Tesorería	-	928	721	-
Ajustes por periodificación	-	18	-	26
Acreedores	44.776	-	-	49.330
	48.475	1.028	760	49.733
Variación del Capital Circulante	48.475	1.028	48.475	49.733
Totales	48.475	48.475	49.733	49.733

Este Anexo forma parte integrante de la nota 24 de la memoria, junto con la cual debería ser leído.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio 2006

1. EVOLUCIÓN DE LA SOCIEDAD EN EL EJERCICIO 2006.

Manteniendo la tendencia de mejora continuada de los resultados que caracteriza su evolución en los últimos años, la Sociedad Concesionaria ha cerrado un ejercicio económico que podemos calificar de excelente.

Como hecho significativo es conveniente señalar la aprobación del Real Decreto 86/2006, por el que se modifican determinados términos de la concesión de la autopista Campomanes-León, cuya titularidad ostenta AUCALSA. En cumplimiento de lo establecido en el citado Real Decreto, con efectos 1 de febrero de 2006, los peajes aplicados a los vehículos pertenecientes a los grupos tarifarios Pesados 1 y Pesados 2, se obtienen aplicando un descuento del 30% sobre las tarifas vigentes en cada momento. La Administración General del Estado, una vez que finalice cada ejercicio, abonará a la sociedad Concesionaria el importe correspondiente a los descuentos aplicados.

El resultado de las actividades ordinarias, en el ejercicio alcanza la cifra de 15,1 millones de euros, lo que supone un crecimiento del 30,32% respecto al correspondiente al ejercicio pasado.

Esta mejora de resultados tiene como componente fundamental el crecimiento de los ingresos de peaje que han ascendido, en el ejercicio, a 36,8 millones de euros, lo que equivale a un incremento del 12,54% respecto a la cifra correspondiente al ejercicio 2005. La IMD anual se ha situado en 9.684 vehículo, un 7,53% superior a la alcanzada en el ejercicio anterior.

La ausencia de los importantes resultados extraordinarios negativos del ejercicio pasado, que tuvieron su origen en la cancelación anticipada del crédito sindicado multiacreditado contratado con motivo de la privatización, elevan la mejora de Resultados antes de Impuestos al 53,63%, alcanzándose un valor de esta magnitud de 15,1 millones de euros.

Adicionalmente, la entrada en vigor de la Ley que modifica parcialmente el Impuesto sobre Sociedades, supone la realización de un ajuste positivo en la imposición sobre beneficios por importe de 1,4 millones de euros, lo que se traduce en una mejora del Resultado Neto después de Impuestos del mismo importe. El resultado del ejercicio asciende así a 11,2 millones de euros, lo que representa una mejora del 75,85% respecto al ejercicio anterior.

Por lo que se refiere a la actividad inversora en el transcurso del ejercicio se ha llevado a cabo el programa de inversiones previsto por un importe total de 2,5 millones de euros. El objetivo fundamental de los programas de inversión de la Sociedad se orienta a la mejora de la seguridad en la autopista, con el fin de mantener un adecuado nivel de calidad en el servicio prestado al usuario.

Hay que reseñar también como hecho significativo en el ejercicio, el traslado de las oficinas y del domicilio social de la Compañía desde el día 1 de julio a un local en propiedad. Esta nueva ubicación permitirá un ahorro de costes respecto a la situación anterior, así como una racionalización de la estructura administrativa.

También debe destacarse que durante el segundo semestre de 2006 se estuvo implantando en la Sociedad el sistema de Gestión de Calidad y Gestión Ambiental del Grupo Sacyr Vallehermoso, conforme a los requisitos de las normas UNE-EN ISO 9001:2000 y UNE-EN ISO 14001:2004. El alcance del certificado sobre el que se ha venido trabajando a lo largo del ejercicio 2006 ha sido para la gestión del diseño y la construcción de autopistas, así como para la conservación, mantenimiento y explotación de autopistas.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio 2006

2. ACONTECIMIENTOS POSTERIORES AL CIERRE.

En aplicación del procedimiento de revisión de tarifas y peajes en las autopistas de titularidad de la Administración del Estado, establecido en la Ley 14/2000 de 29 de diciembre, con efectos uno de enero de 2007 se ha autorizado la revisión de las tarifas a aplicar en un 3,67 %.

Con fecha 29 de enero de 2007 se ha recibido la confirmación por parte de AENOR de haber superado satisfactoriamente la auditoria de Calidad realizada a finales del año pasado para la obtención de las Certificaciones Acreditativas de la UNE-EN ISO 9001:2000 y UNE-EN ISO 14001:2004.

3. EVOLUCIÓN PREVISIBLE DE LA SOCIEDAD.

El negocio principal de la Sociedad Concesionaria, explotación de la autopista de peaje Campomanes-León, se desarrolla en un marco de crecimiento consolidado, que se traduce en una progresión continua de la intensidad de tráfico que circula por la autopista.

En el ejercicio 2007 se continuará con la realización de inversiones, fundamentalmente en materia de renovación de firmes y puesta al día y mejora de instalaciones, en la línea de mantener un adecuado nivel de calidad de servicio al usuario y mejorar la seguridad.

La Sociedad tiene presentado ante la Administración concedente un plan económico-financiero en el que se recoge la evolución prevista de los principales parámetros de la actividad para el conjunto del período concesional. Se estima que el comportamiento positivo de las principales variables que influyen en el desarrollo de la actividad de la Sociedad se mantendrá en los próximos ejercicios, proporcionando solidez y madurez al proyecto, lo que junto a la estabilidad y garantía del marco legal en el que se desarrolla la actividad, permitirá cumplir adecuadamente las proyecciones económico-financieras efectuadas para la totalidad del período concesional.

4. PRINCIPALES RIESGOS E INCERTIDUMBRES.

El sector de concesionarias de autopistas de peaje y, por lo tanto, la Sociedad está, indudablemente sujeto, en cuanto a su evolución futura, tanto a la situación económica general como a los cambios en la Normativa Reguladora que pueden afectar de manera importante a los resultados esperados, ello sin olvidar el desarrollo futuro de otras redes o medios alternativos de transporte que hoy no resultan ser competencia para la Sociedad, tanto por la propia situación de estas redes como por las características de nuestros usuarios.

Resulta difícil valorar cual puede ser la evolución económica general y del entorno geográfico, de influencia de la autopista, en el período próximo. Sería necesario, además, considerar matizaciones en las previsiones de evolución, como el desarrollo de medios de transporte alternativos que pudieran llegar a reducir, a medio y largo plazo, la cuota de mercado de la autopista. Ante las incertidumbres existentes, las hipótesis empleadas en las proyecciones actualizadas, que se utilizan para las estimaciones contables son conservadoras.

Por lo que se refiere al marco legal, cuya estabilidad y garantía resulta fundamental en un sector enormemente regulado, no es posible valorar cuales pueden ser las acciones de la Administración Concedente en un período prolongado de tiempo y es remota la posibilidad de incidir en las mismas. En cualquier caso hay que hacer notar que, si bien estas acciones pueden tener efecto a corto plazo, bien sobre los ingresos, u obligando a asumir nuevos costes o inversiones, la base de cualquier

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio 2006

modificación ha de ser el respeto al equilibrio económico-financiero de la concesión, por lo que los efectos de los posibles cambios legales o normativos deberán ser neutros.

Por otra parte, de los posibles cambios de la Normativa Reguladora únicamente destacaremos la incidencia de la Directiva UE sobre Normas Internacionales de Contabilidad que, como se ha indicado en las notas explicativas de la memoria de Cuentas Anuales, no es aplicable a los Estados Financieros individuales de la Sociedad hasta 2008. El impacto de esta normativa contable – de aplicarse los criterios generales de las referidas Normas Internacionales de Contabilidad – será significativo en la medida en que estas difieren de lo establecido en el actual régimen contable adaptado del que goza el sector de las concesionarias de autopistas de peaje. No obstante, se encuentran en discusión diversas interpretaciones por parte de las autoridades competentes a nivel europeo, para intentar adaptar las normas generales a los proyectos concesionales.

Otro de los cambios normativos que han afectado al sector viene representado por la Ley 51/2002, de 27 de diciembre, Reguladora de las Haciendas Locales, que permite a los Ayuntamientos aplicar unos tipos impositivos superiores a los denominados "bienes de características especiales" (BICES) entre los que se encuentran las autopistas. Puesto que la Sociedad disfruta de una bonificación del 95% en el impuesto sobre bienes inmuebles hasta el año 2021, el impacto de esta modificación resulta relativamente pequeño en el conjunto del proyecto concesional. Actualmente se encuentra en elaboración un Reglamento específico para la valoración de los BICES, que, previsiblemente, permitirá una mayor seguridad jurídica para la valoración catastral de este tipo de bienes.

5. POLÍTICAS DE GESTIÓN DE RIESGO FINANCIERO.

Los instrumentos de refinanciación del endeudamiento y, en consecuencia, la gestión del riesgo financiero, viene determinada por la legislación y las características del sector de autopistas, el contrato de concesión y las características propias del negocio concesional. Así, el endeudamiento se ha materializado en la emisión de obligaciones a largo plazo en euros fiscalmente bonificadas y dirigidas al mercado minorista.

La política seguida por la Sociedad en cuanto a gestión de riesgos financieros sucintamente es la siguiente: no exposición a variaciones en el tipo de interés, el 100% de la deuda financiera está a tipo de interés fijo. El riesgo de refinanciación es escaso al ser una autopista en explotación, con ingresos recurrentes y cash-flows crecientes. El riesgo de crédito es inexistente al ser sus ingresos en efectivo o mediante medios de pago de tarjetas cuyo riesgo es asumido por las entidades emisoras. El riesgo de liquidez es inexistente debido a la estructura de sus cobros y pagos, su EBITDA y programa de inversiones de reposición. Debido a ello, la Sociedad no tiene necesidad de líneas de crédito; no obstante lo anterior, la sociedad cabecera del grupo ENA Infraestructuras, S.A., dispone de líneas de circulante para atender posibles desfases de tesorería en sus sociedades filiales. Por otro lado, las tarifas son revisadas en aplicación de la legislación en vigor, siendo su variación sustancialmente similar a la variación experimentada por el IPC nacional.

Por lo que se refiere al riesgo de tipo de cambio, hay que constatar que no existe exposición al ser toda la deuda denominada en euros.

Finalizada la fase de construcción, la sociedad no prevé incrementar su volumen de endeudamiento. Las inversiones, en su mayor parte de reposición, se atienden con los flujos de caja generados por el proyecto.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Informe de Gestión del ejercicio 2006

6. ACTIVIDADES EN MATERIA DE INVESTIGACIÓN Y DESARROLLO.

La Sociedad no se halla inmersa en planes de investigación y desarrollo que, por su relevancia y resultados esperados, puedan transformar de manera significativa la evolución de su actividad.

7. ADQUISICIÓN DE ACCIONES PROPIAS.

Al 31 de diciembre de 2006, la sociedad no mantenía en su patrimonio participación alguna de su propio capital. Durante el ejercicio 2006 no se ha llevado a cabo operación alguna con esta clase de acciones.

AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA

(Sociedad Anónima Unipersonal)

Memoria de Cuentas Anuales

En cumplimiento de lo dispuesto en el Art. 171 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, los administradores de la Sociedad **AUTOPISTA CONCESIONARIA ASTUR-LEONESA, S.A.**, formulan las presentes **Cuentas Anuales**, compuestas por el Balance de Situación, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias, la Memoria, y el informe de gestión correspondientes al ejercicio 2006, recogidas desde la página 1 hasta la 31, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 171 del Texto Refundido de la ley de Sociedades Anónimas, rubricadas por el secretario del Consejo de Administración D. Miguel Ángel Rielves, y en las que figura el sello de la Sociedad.

Lo firman en Madrid, el día 15 de febrero de 2007.

D^a. Rosa Isabel Aza Conejo
Presidenta

D. José María Orihuela Uzal
Consejero Delegado

D. Cruz Sandoval González
Vocal

D. José Puelles Gallo
Vocal

D. Alberto Díaz Peña
Vocal

D. Juan Carlos López Verdejo
Vocal

D. Ricardo Lence Moreno
Vocal

D. Carlos Mijangos Gorozarri
Vocal